



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 184, fecha: miércoles, 27 de Septiembre de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

2864

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0265/2016
- Solicitante: Juliana Garrido Moreno
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Aprovechamiento de aguas superficiales con destino a riego en las parcelas 932 y 933 del polígono 515
- Ubicación de coordenadas de la toma UTM ETRS89 (X,Y): 494.862; 4.520.424
- Caudal de agua solicitado: 2,81 l/s
- Volumen máximo anual: 1.857 m³
- Volumen máximo mensual: 489 m³/mes (Julio, Agosto y Septiembre)
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: Arroyo de la Paloma
- Término municipal donde se localiza la actuación: Hita (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal 81.



Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0265/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

*Madrid, 25 de septiembre de 2017, Jefe de Servicio nº 4, Firmado: Garrido Sobrados
Laura.*